

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 130.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios con-
tra el uso. Pago adelantado.

PARA LAS PÁSCUAS

El conocido TURRONERO DE JIJO-NA Antonio García, que por espacio de muchos años venía parando en la derruida posada de Pizana, ha llegado á esta ciudad con un gran surtido en **turrones de todas clases y peladillas de lo más escogido**, y está de parada en el

HOSPEDAJE DE BUENA VISTA.

UNA EXPOSICION IMPORTANTE

A continuacion publicamos la que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido al señor ministro de Marina para que sean preferidos en los arsenales del Estado los cáñamos de origen nacional, asunto de verdadera importancia para la industria agrícola del país.

Dice así:

EXCMO. SR.

D. Francisco Lopez García, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela en la provincia de Alicante y en su nombre á V. E. atentamente dice: Que uno de los frutos mas pingües de esta vega ha sido siempre el cáñamo, cuyo cultivo, apesar de ser sumamente costoso por razon de las grandes labores y abonos que exige, ha constituido en todo tiempo la base fundamental de la riqueza agrícola de este país: con él los propietarios han asegurado el cobro de sus rentas y el colono la ha considerado como el producto mas importante para atender á sus pagos. Esta produccion unida á la de los cereales formaba desde muy antiguo el eje principal de la rotacion de cosechas de esta huerta, entre otras razones, por la fijeza de su precio, seguridad de su obtencion y facilidad de su venta.

Ciertamente, que Italia por una parte, y las vegas de Granada, Valencia y Castellón por otra, trataban de hacer la competencia; pero era en vano, porque la finura de la hebra, su longitud, blancura y consistencia, le daban ventajas sobre todos los demás, ventajas que no hubieran podido sostenerse si el arsenal de Cartagena punto importantísimo de consumo, conociéndolos en todo su valor no le hubiera dado la preferencia sobre los demás cáñamos, pagándolo á mejor precio que aquellos ó prefiriéndolos á precio igual por sus buenas condiciones.

Pero es el caso, Excmo. Sr., que hoy por razones que no son de oportunidad exponer se ha prescindido en las contratas hechas en los arsenales, de la condicion que siempre se imponía, que los cáñamos fuesen de esta vega, y desde ese momento los contratistas, teniendo en más su negocio que las ventajas del productor y del consumidor, han buscado cáñamos extranjeros dejando los nuestros sin salida y produciendo en este desgraciado país un perjuicio, que solo estudiado de cerca puede medirse en toda su estension.

Y si á consideraciones tan atendibles se añaden las terribles inundaciones que en

EL NUEVO JARDIN

En este acreditado establecimiento existe un variado surtido en capotas y vestidos para bañizar, y abrigos para niños, de los primeras almacenes de Madrid.

GRAN COLECCION

en trajes fúnebres desde 10 reales en adelante y todos tamaños.

SEMILLAS, PAPELES Y FLORES DE TODAS CLASES.

Sa alquilan trajecitos de ángel y de comunión.

MATILDE MIRA

Puerta Nueva núm. 1.

el transcurso de pocos años ha sufrido este País, lastimando notablemente su propiedad y las justísimas aspiraciones que nacen del capital y del trabajo, epidemia por que ha atravesado y estancamiento de sus mermados productos, juzgne V. E. la tristísima situacion económica en que el país se halla y que tan de cerca vé esta Excmo. Corporacion representante en la defensa de sus intereses, en la percepcion de los tributos para el sostén de sus atenciones á que hoy en manera alguna puede atender por la escasez de recursos que afecta á la propiedad agrícola, fuente principal de toda riqueza.

Grave, muy grave es el asunto que induce á la Municipalidad á elevar su voz en demanda de proteccion, con cuya justísima medida el Estado beneficiaría tambien sus intereses ante la sola consideracion de haber el propietario y el colono de dejar de cosechar tan importante producto y conceptuarse el terreno dedicado á un cultivo de clase inferior, siendo por lo tanto menores tambien los rendimientos tributarios que sirven de sostén á los cargos del Estado, á cuya tutela se amparan los pueblos cuando vén perjudicados en lo íntimo sus más caros intereses y los medios que tan directamente tienden al fomento de la riqueza encomendada á la produccion agrícola.

No cree necesario esta Corporacion extenderse en otros razonamientos que no pueden oscurecerse al elevado criterio de V. E. y en tal concepto:

Suplica á V. E. que digno dar las órdenes oportunas en el más breve plazo posible para que se proceda á la celebracion de las subastas en el arsenal de Cartagena, de cáñamos para tegidos y jarcias y precios de 145 y 127 respectivamente los 100 kilos, restableciendo para ello la condicion antigua que las partidas de que de dicho producto se admitan en las subastas sean de procedencia nacional.

Así lo espera como un acto de justicia y reconocida rectitud de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Orihuela 15 Diciembre 1886.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.

SECCION DE NOTICIAS.

Se encuentran en esta ciudad el Rdo. P. Procial de los Religiosos Capuchinos y el Sr. Obispo de los Menores de África, de la misma y referida órden.

S. Ilma. ha venido á Orihuela con el objeto de ordenar con la debida licencia del Diocesano á doce religiosos del Convento de San Antonio

Nuestro querido amigo y paisano el diputado, por Requena Sr. D. Marcial Gonzales Lafuente ha presentado al Congreso una proposicion de ley referente á la concesion y construccion de

una línea férrea económica que partiendo de Concentaina y pasando por Muro y Villalonga termine en el Grao de Gándia, á nombre de don José Gomez Mazparrota.

Nuestro apreciable colega *La Crónica*, dice si nos parece bien la idea de que se ponga á la calle de la Subida del Puente Nuevo el nombre de *quien la ha hecho*.

La idea es vieja; ya expusimos sobre esto nuestra opinion y nada tenemos que agregar sobre el asunto.

Ha sido objeto de una tentativa de robo en Alicante, el domicilio de nuestro particular y apreciable amigo Sr. D. Antonio Terol.

Nos alegramos que no hayan tenido resultado los intentos de los cacos.

Mañana comienzan los solemnes cultos que las Hijas de Maria y Asociacion Sabatina tributan á la Inmaculada Concepcion en la Iglesia de Santo Domingo en los dias 18 y 19 del presente mes, cuya relacion es la siguiente:

Sabado 18.—Por la tarde al toque de oraciones, se reunirán las hijas de Maria y demás fieles que gusten, para obsequiar á la Santísima Virgen saludándole con la «Salve Regina.»

Domingo 19.—Á las 7 y media, Misa de Comunión general para ambas Asociaciones.

Por la tarde á las 2 y media comenzará la solemne funcion con el órden siguiente:

Exposicion de S. D. M. Trisagio y Sermon que predicará el R. P. Bernardo Requesens, Rector del Colegio, Reserva y bendicion solemne. Terminada esta, entrará por la puerta del claustro la preciosa imagen de la Inmaculada acompañada por las señoritas de la Junta y varias niñas vestidas de blanco, y la recibirán todas con velas encendidas, que ofrecerán al despedirse como simbolo de fé y de amor á su Santísima Madre.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el dia 16 del presente mes:

	Ptas. Cs.
Préstamos sobre ropas y alhajas	473
Devoluciones de todas garantías	1.035
Recaudado por amortizacion de pares de labor	1350
Importan los ingresos	1.048 50
Idem las salidas	473

Probablemente mañana se reunirá la junta provincial de instruccion pública, acordándose en esta sesion el dia que se ha de abrir el pago á los maestros con objeto de que perciban sus haberes antes de las próximas pascuas.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres de adulto.

Se han recibido en la Secretaria de la Excmo. Corporacion municipal, cuarenta y siete hojas de aprecio de otros tantos interesados en los terrenos que ha de ocupar la carretera de Orihuela á Torreveja, comprendida en el trozo de esta ciudad al vecino pueblo de Bigastro.

Es ya un hecho la explotacion de algunas minas de cobre y hierro de este término municipal. Los trabajos comenzarán en los primeros dias del próximo Enero.

Felicitemos á los mineros locales por haber visto al fin realizadas sus esperanzas de tantos años, pues si es verdad, que la explotación al presente dejará poco producto á los propietarios, bueno es empezar y dar forma real á la que hasta ahora todo han sido ilusiones, en la seguridad que en plazo breve contará Orihuela con un nuevo elemento de riqueza que la apatia é indiferencia tan proverbiales han hecho que hasta ahora se mirase con el mayor desden y menosprecio.

Adelante, pues, y no se abandone la constancia alimentada hasta hoy que muy pronto se tocarán los resultados.

El dia 3 del próximo Enero tendrán lugar las subastas en el Excmo. Ayuntamiento de las misas tituladas: «Encarnacion,» «Purísima Concepcion,» «La Sociedad,» «Rumbona,» «Nuestro Padre Jesús,» «Maria del Remedio,» y el dia 4 del propio mes las de «Los cuatro hermanos,» «Los tres amigos,» «Santiago del Puerto,» «Superior,» «La Union,» y «Alonso Barba,» tambien se verificará el dia 5 del mismo «Jorge Agrícola,» «Gomez Terán,» «Tormos,» «Industrial,» y «La Verdad.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.—8'25 noche.

Hoy todos los comentarios han versado sobre el discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Castelar en el Congreso de los Diputados, el que ha causado una verdadera revolucion dentro de los partidos democrático-progresista y federal.

A los conservadores, romeristas, izquierdistas y ministeriales, tambien les ha sorprendido extraordinariamente las declaraciones hechas por el jefe de los posibilistas.

Los progresistas y federales, afirman que el Sr. Castelar, se ha reservado el nombre de republicano, para dar el golpe de muerte á la república, pero que de hecho, y atendiendo á las declaraciones de que, si él supiera que con el sufragio universal habia de venir, lo combatiría, se halla con la monarquía.

Los conservadores censuran que no hiciera ayer una declaracion monárquica, habiendo probado con sus afirmaciones que la monarquía es la única institucion posible en España.

Los romeristas é izquierdistas dicen que el tribuno en el deseo de aducir al Gobierno, ha tratado de sacrificarlos, aunque sin conseguir su objeto.

Y por último los ministeriales dicen que les ha empachado tanta benevolencia, sin hacer una declaracion monárquica franca y leal.

—En el Congreso ha continuado esta tarde el debate político, principiando á hablar para alusiones el general Lopez Dominguez, haciendo despues uso de la palabra los Sres. Canovas, Salmeron y Castelar.

La sesion ha resultado importantísima y violenta, por haberse suscitado vivos incidentes y haberse hecho declaraciones de interés.

Madrid 15.—10'25 noche.

La Regente ha firmado á los decretos del ministerio de la Guerra disponiendo cese en el cargo de jefe de Brigada del distrito de Navarra, el brigadier D. Gregorio Valencia, y nombrando para el mismo cargo en el distrito de Andalucía al de la misma graduacion D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.

Madrid 15.—11'45 noche.

Muchos republicanos progresistas censuran á «El Progreso» por haber excomulgado del partido á los Sres. Muro, Baselga y Penalva por considerar que las deducciones hechas por estos no están conformes con los principios democráticos de dicho partido.

Por estar interrumpida la línea telegráfica no hemos recibido los despachos de nuestro servicio particular.

